ACTA DE EVALUACION FINAL
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 068 de 2021

1. ANTECEDENTES:

Que el día 9 de diciembre de 2021 se dio apertura al proceso de Mínima Cuantía No. 068 - 2021 para la contratación que tiene por objeto "COMPRAVENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DEL PUNTO DE CARGA ECOLÓGICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD UTILIZANDO CELDAS SOLARES".

2. PARTICIPANTES:

El día 7 de diciembre de 2021, a las 11:00:00 am, se llevó a cabo el cierre del proceso, diligencia para la cual se presentaron los siguientes oferentes:

No.	OFERENTE
1	EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7

Una vez recepcionada la oferta en el tiempo y procedimiento indicados en los documentos previos, se dio traslado de estas al comité evaluador para su revisión:

- Evaluación técnica: **William Buitrago Arana** – Docente Tiempo Completo Evaluador Técnico.
- Evaluación Jurídica: DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO - Jefe De La Oficina Jurídica. (E)
- Evaluador Financiero: **Julian David Salcedo Mosquera** - Docente Tiempo Completo Ocasional.

Que el comité evaluador revisa las propuestas y encuentra los siguientes valores:

No.	OFERENTES	PRECIO
1	EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7	**$ 2.622.385**

3. OBSERVACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Revisada la propuesta por el comité evaluador se observa:

a. Que la única propuesta presentada fue la de EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7.

b. Que revisada la propuesta presentada, se verificó en el (ANEXO N° 7) la cantidad, descripción técnica requerida, precios unitarios, IVA y valores totales, llegando a la conclusión, que la única propuesta presentada cumple con los aspectos tecnicos minimos exigidos del anexo.

c. Que verificada los requisitos habilitantes, confirmando que el oferente EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7, adolecía del siguiente requisito: Una Certificación o liquidación de un contrato ejecutado con entidades públicas o privadas que hubiere recibido del oferente los bienes objeto del proceso de contratación.

d. Que el comité con el fin de continuar con el proceso de evaluación del único proponente, le solicitó a EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7, que sudsanará el requisito habilitante de experiencia, por lo cual el oferente subsano en el termino de traslado del informe de evaluacion, por la sección mensajes de SECOP II.

e. Que en consecuencia, el oferente EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7, queda habilitado dentro del proceso de minima cuantia N° 068-2021.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	**HABILITABLE**
EXPERIENCIA	**HABILITABLE**
ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	**HABILITABLE**
PRECIO	**100 PUNTOS**

5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

5.1. REQUISITOS HABILITANTES

5.1.1. EVALUACIÓN JURÍDICA.

OFERENTE	EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7
5.1.1.1. CAPACIDAD JURIDICA	
a. Carta de presentación de la oferta – (ANEXO N°1).	HABILITABLE
b. Documento de conformacion de consorcio o union temporarl – (ANEXO N°2).	**N/A**
c. Certificado de Existencia y Representación Legal.	HABILITABLE
d. Autorizacion para contratar.	**N/A**
e. Respecto a sanciones, inhabilidades, antecedentes judiciales, antecedentes disciplinarios y fiscales.	HABILITABLE
f. Certificado de aportes de seguridad social y aportes parafiscales – (ANEXO N°3).	HABILITABLE
g. Registro único tributario – RUT.	HABILITABLE
h. Compromiso anticorrupción – (ANEXO N°4).	HABILITABLE
i. Cedula de ciudadanía y libreta militar del representante legal. **1.** Cedula de ciudadanía **2.** Libreta militar	**1.** HABILITANTE **2.** N/A
j. Formato único de hoja de vida.	HABILITABLE
k. Certificación bancaria (Solo contratistas).	HABILITABLE
CONCEPTO	**HABILITABLE**
5.1.1.2. EXPERIENCIA	
l. Documentos que acreditan la experiencia - (ANEXO N° 5).	HABILITANTE
CONCEPTO	

5.1.2. EVALUACIÓN TÉCNICA.

OFERENTE	EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7
5.1.2.1. ASPECTOS TECNICOS MINIMOS	
a. Aspectos técnicos. (ANEXO N° 6)	HABILITABLE
b. Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos.	N/A
CONCEPTO	**HABILITABLE**

5.1.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7	**CONCEPTO**
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITABLE
EXPERIENCIA	HABILITABLE

ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS	HABILITABLE
CONCEPTO DEFINITIVO	HABILITABLE

5.2. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7	100

De acuerdo con la normatividad vigente, la Unidad Central del valle del Cauca, realizó el análisis de la oferta admitida de acuerdo a cada ítem, calificación y puntaje asignado en los estudios previos, por lo cual el oferente cumple con las especificaciones del objeto contractual del presente proceso de mínima cuantía.

6. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

En consecuencia, se recomienda a la Rectoría, adjudicar la convocatoria pública No. 068-2021 que tiene por objeto "COMPRAVENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CREACIÓN DEL PUNTO DE CARGA ECOLÓGICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD UTILIZANDO CELDAS SOLARES" a el oferente EQUIPELCO LA SOLUCIÓN INTEGRAL S.A.S NIT. 901262685-7, debido a que cumple con los requisitos habilitantes exigidos por la Unidad Central del Valle del Cauca.

En consecuencia, se firma el día trece (13) de DICIEMBRE de 2021.

Evaluador Jurídico,

DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO.
Jefe De La Oficina Jurídica (E)

Evaluador Técnico,

WILLIAM BUITRAGO ARANA
Docente Tiempo Completo

Evaluador Financiero,

JULIAN DAVID SALCEDO MOSQUERA.
Docente Tiempo Completo Ocasional